TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2023
"SERVICIO DE AMBIENTACIÓN DE STAND PARA LA EXPOFERIA"
ID N° 429.347

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 34 /2023

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DE : COMITÉ DE EVALUACIÓN
FECHA : 29 DE JUNIO DE 2023

En el marco de la **Resolución PR N° 78/22** por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2023 "SERVICIO DE AMBIENTACIÓN DE STAND PARA LA EXPOFERIA" ID N° 429.347,** el comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de los distintos oferentes, que se detallan a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día 22 de junio de 2023 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobres N° 08/2023.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 08/2023.

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la **Sección VI Evaluación y Comparación de Ofertas, del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones** del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR EL TOTAL.**

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

"SERVICIO DE AMBIENTACIÓN DE STAND PARA LA EXPOFERIA" ID N° 429.347					
ITEMS/SUB ITEMS N°	**NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO REFERENCIAL GS. (IVA INCLUIDO)**	**PRECIO TOTAL REFERENCIAL GS. (IVA INCLUIDO)**
1	**SERVICIO DE AMBIENTACIÓN DE STAND PARA EXPO FERIA** Participación y ambientación de stand Expo Feria de Mariano Roque Alonso 2023, que incluye:	Global	1	170.974.948	170.974.948
1.1	**ALQUILER DE STAND:** El alquiler del stand será gestionado y abonado por la empresa adjudicada - canon. Para el efecto, el mismo deberá ponerse en contacto con los organizadores del respectivo evento. La empresa adjudicada deberá abonar el sobrecosto, si hubiere, que corresponde en concepto de pago de uso de electricidad dentro del stand.	Global	1	22.000.000	22.000.000

1.2	**ESTRUCTURA GENERAL DEL STAND, DISEÑO Y AMBIENTACION:** El oferente deberá presentar en la propuesta del diseño del stand y descripción técnica de la propuesta, al menos 2 (dos) opciones en formato digital (CD o pendrive), con vistas de varios ángulos y en formato impreso firmado por un profesional arquitecto debidamente acreditado y habilitado como tal. De no presentar con su oferta, el oferente tendrá un plazo de 24hs. para la presentación del mismo. La Imagen visual y Calidad Técnica del proyecto deberá transmitir el impacto visual en cuanto al uso de la marca y sus colores, altura, utilización de elementos, tamaño de las imágenes. Logrando una presentación competitiva para las exigencias del mercado internacional, con altura, combinación de los colores en el mobiliario, uso del isotopo, diseño e iluminación, impresión de las gráficas, detalles de terminación general del stand. El proyecto estará sujeto a ajustes, la empresa adjudicada deberá remitir a la INC la propuesta final en forma digital. Las propuestas serán verificadas por la Coordinación Técnica Comunicacional de la INC, que dicha propuesta visual presentada por el oferente se ajuste indefectiblemente a los requerimientos técnicos, las especificaciones técnicas y a la imagen institucional. A esto se le debe agregar el diseño de vestimenta sugerida para las recepcionistas. <u>AMBIENTACION DEL STAND</u> La ambientación estará a cargo de la empresa adjudicada de acuerdo a los delineamientos incluidos en las especificaciones, pudiendo la empresa adjudicada, con el consentimiento de la Coordinación Técnica Comunicacional de la INC, proponer alguna sugerencia que permita lograr una mejor solución estética y constructiva del Stand. <u>ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS</u> La superficie asignada para el stand de la INC (Nº 10 Y 11) del Pabellón Industrial cuenta con las siguientes medidas: 5x10 x 3.40 mts = 17.34 mts (medidas de cada stand) y altura de 2.86 mts. • La construcción del stand debe respetar las reglas constructivas establecidas por la organización del evento, por tanto, es responsabilidad del oferente conocer todos los detalles para la correcta elaboración del diseño y posterior armado del stand. • Transporte, Montaje y desmontaje de elementos promocionales (Carteleras, mobiliarios, etc.), equipamiento en general estará a cargo de la empresa adjudicada. • Todo el stand tendrá una estructura metálica de base, revestida con material MDF de 15 mm. o similar con terminación enduido y pintada o con ploteado vinílico de acuerdo al perfil grafico presentado para el cerramiento vertical y superior. • Las aplicaciones gráficas serán Impresiones ecosolventes de adhesivo Premium calandrado en calidad 1440dpi Ploteados por la superficie del Stand con tramas y detalles haciendo alusión al ISOLOGO de INC.	Global	1	19.000.000	19.000.000

	• Fabricación de letras corpóreas luminosas con frente acrílico y cuerpo de metal color acero metal, en medidas: 6,64 x 0,25m y 6cm de cuerpo e iluminación interna de generación led, e ISOLOGOS a los extremos en medidas: 50cm de diámetro con formas corpóreas luminosas con frente acrílico y cuerpo de metal color acero metal, en medidas: 60 x 60 cms y 6cm de cuerpo e iluminación interna de generación led, dentro de torres con estructura de metal y cerramiento de MDF de 15 mm. Con terminación enduida y pintura duco laca con ploteado vinílico. • Provisión de cielo raso de MDF de 15 mm. Enduido y pintado con látex, incluyen 20 plafones de luces led de 30cm de diámetro empotradas en el mismo. <u>PLAZOS DE ENTREGA</u>: La recepción final del stand será no mayor a 72 horas previas al inicio del evento. La Coordinación Técnica Comunicacional de la INC será la encargada de la verificación y recepción del stand.				
1.3	**MOBILIARIOS Y EQUIPOS QUE DEBERAN PROVEER:** • Provisión de 01 (una) mesa de recepción color a definir según diseño confeccionado de MDF DE 15 mm. medidas 0,80 x 1,10 x 0,40 con bandeja y puertitas en la parte de atrás (con llaves de seguridad), con logo en la parte frontal, de la INC. • Provisión de 02 (dos) sillas altas de color a convenir, con base niquelada o cromada • Provisión de 01 (un) juego de living moderno, uno individual y uno para dos personas con mesita a convenir • Provisión de 04(cuatro) sillas cable o similar modelo acapulco con mesita, modelos y color a convenir.	Global	1	10.000.000	10.000.000
1.4	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA:** • Iluminación del espacio con plafones led superiores en cantidad de 20, tachos led inferiores en cantidad de 8, regletas led aleatorias en cantidad de 6. Colocación de toma corrientes en lugares sectorizados en cantidad de 12. Para alimentar iluminación móvil, equipos y maquinas. Incluye una caja central con llave termomagnética general de 35 y 5 llaves de 20. • Este tablero debe incluir los indicadores sectoriales en forma nítida • Provisión y montaje de al menos 2 pantallas LED de 50 para reproducción de videos y documentales sobre la INC para la parte central según diseño a definir.	Global	1	6.500.000	6.500.000
1.5	**SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE RECEPCIONISTAS:** <u>RECEPCIONISTA PARA ATENCION DIARIA:</u> La empresa oferente deberá contratar 4 (cuatro) recepcionistas para la atención diaria del stand, cubriendo todo el horario (apertura y cierre) 2 por turno, establecido por la organización de la expo en turnos a	Global	1	14.250.000	14.250.000

	definir posteriormente. El servicio debe incluir, el ingreso, remuneración, vestimentas, calzados y alimentación. RECEPCIONISTA PARA ATENCION NOCHE INC La empresa oferente deberá contratar 2(dos) recepcionistas para la atención en la Noche INC. El servicio debe incluir, el ingreso, remuneración, vestimentas y calzados.				
1.6	**ALQUILER DE SALÓN PARA LA NOCHE INC:** La empresa adjudicada deberá abonar el canon correspondiente en concepto de alquiler del salón de conferencia del Pabellón Industrial, para un evento en fecha a ser definida por la Coordinación Técnica Comunicacional de la INC. Entradas para la Expo: La empresa oferente, deberá adquirir 10 (diez) entradas múltiples, que sirvan para el ingreso diario en el local y 80 (ochenta) entradas para el día de la noche I.N.C. a fijarse posteriormente, deberán ser entregadas a la Coordinación de Comunicaciones para su administración. OBS: La empresa adjudicada se encargará del ingreso al predio de la expo de los personales (mozos, parrilleros y personal de apoyo para el día del evento).	Global	1	4.500.000	4.500.000
1.7	**ALQUILER DE PANTALLA LED DE 3X2 MTS.:** Debe incluir sonido, consola y operador para la noche INC fecha a definir por la Coordinación Técnica Comunicacional.	Global	1	7.000.000	7.000.000
1.8	**ALQUILER DE MESAS PARA LA NOCHE INC:** 20 (veinte) mesas redondas altas, cromadas y con base de vidrio. 4 (cuatro) mesas largas tipo tablón.	Global	1	1.750.000	1.750.000
1.9	**ALQUILER DE MANTELES PARA LA NOCHE INC:** 4 (cuatro) Manteles y cubre manteles, para mesas largas tipo tablón. Los colores a definir por la Coordinación Técnica Comunicacional.	Global	1	400.000	400.000
1.10	**ALQUILER DE VASOS PARA LA NOCHE INC:** 150 (ciento cincuenta) unidades de vasos de vidrio	Global	1	924.975	924.975
1.11	**ALQUILER DE SILLAS PARA LA NOCHE INC:** 100 (cien) sillas altas cromadas	Global	1	6.000.000	6.000.000
1.12	**AMBIENTACIÓN DE SALÓN PARA LA NOCHE INC:** Ornamentación adecuada para el evento que debe incluir luces, decoración, presencia de marca.	Global	1	2.900.000	2.900.000
1.13	**CONTRATACIÓN DE MÚSICOS PARA LA NOCHE INC:** Contratación de un grupo musical nacional para la noche del brindis. La empresa oferente se encargará del ingreso de todos los integrantes del grupo musical (artistas y personal de apoyo).	Global	1	2.500.000	2.500.000
1.14	**SERVICIO DE BRINDIS PARA LA NOCHE INC:** Se prevé 1 (un) brindis para una cantidad de 100 (cien) personas aproximadamente. **Servicio de picadas (Servidas en Parrillitas) que incluye:** Chorizos, Morcillas, Verduritas, Carnes Picadas, Pollo, Matambrito de Cerdo, Bondiola de cerdo, Sopa paraguaya, Mbejú, Mandioca, Servicio de Parrillero, Carbón, escarbadientes, Parrillitas	Global	1	10.500.000	10.500.000
1.15	**PROVISIÓN DE BEBEDERO ELÉCTRICO:** La empresa adjudicada deberá proveer 1 (un) bebedero eléctrico (en concepto de alquiler), durante lo que dure la Expo	Global	1	500.000	500.000
1.16	**PROVISIÓN DE AGUA:** 20 (veinte) bidones de agua de 20 litros.	Global	1	599.985	599.985
1.17	**PROVISIÓN DE VASOS DE PLÁSTICO:**	Global	1	299.988	299.988

	3 (tres) paquetes de 100 unidades de vasos por día, de color blanco				
1.18	**SERVICIO DE LIMPIEZA DEL STAND:** La empresa oferente se hará cargo en forma íntegra del mantenimiento y limpieza del stand, 2 (dos) veces por día.	Global	1	2.000.000	2.000.000
1.19	**PERSONAL DE COORDINACIÓN DEL STAND:** La empresa oferente deberá designar a una persona para la coordinación de los trabajos de montaje a cargo del oferente. El mismo deberá enviar informes de los avances de los trabajos realizados para la INC. La logística, montaje y desmontaje estará a cargo del oferente.	Global	1	5.500.000	5.500.000
1.20	**DISEÑO, CONFECCION Y PROVISIÓN DE BANNERS** 5 (cinco) Banners roll up, de alta calidad impreso 1440 dpi en lona vinílica a full color, medida 0,80x2,00 mts. Diseño acorde a las indicaciones de la Coordinación Técnica Comunicacional.	Global	1	2.100.000	2.100.000
1.21	**DISEÑO, CONFECCIÓN Y PROVISIÓN DE MATERIALES ILUSTRATIVOS (COBERTURA AUDIOVISUAL NOCHE INC Y COBERTURA FOTOGRÁFICA DIARIA)** Servicio de cobertura audiovisual de la Noche INC que debe incluir: 1. Realización de 1 (un) material audiovisual de no menos de 50 seg de duración en formato 4K sobre resumen de la jornada y debe incluir formato para redes sociales. 2. Realización de 1 (un) material audiovisual de no menos de 50 seg de duración en formato 4K sobre discursos/presentación y debe incluir formato para redes sociales. 3. Cobertura fotográfica con retoque digital en tiempo real. 4. Servicio de cobertura fotográfica diurna y nocturna por lo que dure el expo. Las fotografías serán enviadas a la Coordinación Técnica Comunicacional para su divulgación conforme a su necesidad.	Global	1	10.000.000	10.000.000
1.22	**PROVISIÓN DE PRODUCTOS DE MERCHANDISING:** MATERIALES PROMOCIONALES TIPO QUEPIS. 500 (quinientas) unidades de quepis sarga pesada, a un color de base a definir por la Coordinación de comunicaciones con logo de la INC bordado a full color. Diseño a ser aprobado por la Coordinación de Comunicaciones. MATERIALES PROMOCIONALES TIPO GLOBOS 7.500 (siete mil quinientas) unidades de globos (16 como mínimo), a un color de base a definir por la Coordinación Técnica Comunicacional con logo de la INC serigrafiado en color blanco. Incluye palitos sostenedores y (3) tres infladores de globos eléctricos (en concepto de alquiler). Diseño a ser aprobado por la Coordinación Técnica Comunicacional. MATERIALES PROMOCIONALES TIPO VOLANTES 2.000 (dos mil) unidades. Diseño, diagramación e impresión de volantes impreso a ambos lados con 4 (cuatro) cambios de diseño de diseño medida 17x21cm, en papel ilustración 130grs. Diseño a ser aprobado por la Coordinación Técnica Comunicacional. MATERIALES PROMOCIONALES TIPO LLAVEROS COLGANTES 2.500 (dos mil quinientas) unidades. Diseño, diagramación y confección de llaveros colgantes con argolla a un color de base a definir por la Coordinación	Global	1	40.350.000	40.350.000

	Técnica Comunicacional con logo de la INC serigrafiado en color blanco. Diseño a ser aprobado por la Coordinación Técnica Comunicacional. MATERIALES PROMOCIONALES TIPO BOLSAS DE TNT 2.500 (dos mil quinientas) unidades. Diseño, diagramación y confección de bolsas de TNT medida 40x45 cm, a un color de base a definir por la Coordinación Técnica Comunicacional con logo de la INC serigrafiado en color blanco. Diseño a ser aprobado por la Coordinación Técnica Comunicacional. MATERIALES PROMOCIONALES TIPO CALCOMANIAS 2.500 (dos mil quinientas) unidades. Diseño, diagramación e impresión de calcomanías tipo plotter de corte para vehículos con logo de INC a un solo color, medida 10x10cm. Diseño a ser aprobado por la Coordinación Técnica Comunicacional.				
1.23	**BEBIDAS PARA LA NOCHE INC** 100 (cien) bebidas gaseosas de 500 ml, sabores a definir con la Coordinación Técnica Comunicacional. 50 (cincuenta) unidades de agua mineral con gas de 1 (un) Litro. 50 (cincuenta) unidades de agua mineral sin gas de 1 (un) Litro.	Global	1	1.400.000	1.400.000

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de las ofertas recibidas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS	NEMBRE PRODUCCIONES DEL LIC. EDGAR RODRÍGUEZ	GARABATO S. A.
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	No aplica	No aplica	SIPE – Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Presentó - Cumple	Cumple	SIPE – Cumple
Documento de Identidad	Presentó - Cumple	Cumple	SIPE – Cumple
Constancia de RUC	Presentó - Cumple	SIPE – Cumple	SIPE – Cumple

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY 2051/03

Seguidamente, se procedió a la evaluación de las firmas, a fin de dar cumplimiento a la **Resolución Nº 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,** se constató que las empresas oferentes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el **Artículo 40, Incisos a) y b) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** procediendo al siguiente análisis:

El área legal analizó la condición de los oferentes a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto, **se recurrió a la base de datos del SINARH, en la cual se constató que no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultaran adjudicados**. Así mismo, se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

5.- OFERTAS ECONÓMICAS

Se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro de los ítems cotizados.

Ítem/ Sub ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	NEMPRE PRODUCCIONES del Lic. Edgar Rodríguez Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	GARABATO S.A. Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)
1	**SERVICIO DE AMBIENTACIÓN DE STAND PARA EXPO FERIA**	**1**	**Global**	**152.150.000**	**187.217.569**	**202.141.190**
1.1	Alquiler de Stand	1	Global	20.000.000	24.090.000	25.300.000
1.2	Estructura general del stand, diseño y ambientación	1	Global	18.000.000	20.805.000	21.850.000
1.3	Mobiliarios y equipos que deberán proveer	1	Global	9.000.000	10.950.000	11.500.000
1.4	Instalación eléctrica	1	Global	5.500.000	7.117.500	7.475.000
1.5	Servicio de contratación de recepcionistas	1	Global	13.000.000	15.603.750	16.387.500
1.6	Alquiler de salón para la noche INC	1	Global	3.400.000	4.927.500	5.175.000
1.7	Alquiler de pantalla led 3x2 mts.	1	Global	6.000.000	7.665.000	8.050.000
1.8	Alquiler de mesas para la Noche INC	1	Global	1.500.000	1.916.250	2.012.500
1.9	Alquiler de manteles para la Noche INC	1	Global	310.000	438.000	460.000
1.10	Alquiler de vasos para la Noche INC	1	Global	850.000	1.012.848	1.063.721
1.11	Alquiler de sillas para la Noche INC	1	Global	5.500.000	6.570.000	6.900.000
1.12	Ambientación de salón para la Noche INC	1	Global	2.500.000	3.175.500	3.335.000
1.13	Contratación de músicos para la Noche INC	1	Global	2.300.000	2.737.500	2.875.000
1.14	Servicio de brindis para la Noche INC	1	Global	9.000.000	11.497.500	12.075.000
1.15	Provisión de bebedero eléctrico	1	Global	450.000	547.500	575.000
1.16	Provisión de agua	1	Global	460.000	656.984	689.983

1.17	Provisión de vasos de plástico	1	Global	280.000	328.487	344.986
1.18	Servicio de limpieza del stand	1	Global	1.800.000	2.190.000	2.300.000
1.19	Personal de coordinación del stand	1	Global	5.000.000	6.022.500	6.325.000
1.20	Diseño, confección y provisión de banners	1	Global	2.000.000	2.299.500	2.415.000
1.21	Diseño, confección y provisión de materiales ilustrativos (cobertura audiovisual Noche INC y cobertura fotográfica diaria)	1	Global	7.000.000	10.950.000	11.500.000
1.22	Provisión de productos de merchandising:	1	Global	37.000.000	44.183.250	46.402.500
1.23	Bebidas para la Noche INC	1	Global	1.300.000	1.533.000	7.130.000
			Totales:	**152.150.000**	**187.217.569**	**202.141.190**

6.- OFERTA ECONÓMICA EVALUADA COMO LA MÁS BAJA

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2992/2019, Articulo 63, Método de Evaluación, Inciso a), Numeral 3:** *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación…"* se seleccionó la oferta de la firma **BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS** y se procedió a analizarla en detalle

7.- DOCUMENTOS FORMALES:

DOCUMENTOS	BE PUBLICIDAD DE ANTONIO OJEDA BURGOS
Constancia SIPE Nº	1746939
RUC Nº	912973-1
Patente Comercial/Municipal	Presentó/Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó/Cumple
Especificaciones Técnicas	Presentó
Documentos que acrediten Experiencia	Presentó – Pero se solicitaron aclaraciones al respecto
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presentó/Cumple
Plazo de Entrega	Presentó
Certificado de Origen Nacional	Presentó
Formulario Declaración de Miembros	Presentó
Diseño del stand y descripción técnica de la propuesta, al menos dos opciones	Presentó – Pero se solicitaron aclaraciones al respecto
Diseño de vestimenta para las recepcionistas	Presentó

7.1.- ACLARATORIAS

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 59:** *"Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a las oferentes*

aclaraciones respecto de sus ofertas (...)", se solicitó a la firma **BE PUBLICITARIA de ANTONIO OJEDA BURGOS**, los documentos formales establecidos en el PBC, conforme a las notas enviadas por el Comité de evaluación: Nota CE/INC N° 80/2023 de fecha 26 de junio del 2023 y la Nota CE/INC N° 81/2023 de fecha 27 de junio del 2023.

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS	Desglose de precio *(subítem 1.21)*	Presentó
	Documentos que acrediten Experiencia *(copia de facturas y recepciones finales)*	Presentó
	Descripción técnica de la propuesta	Presentó

8.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **Pliego de Bases y Condiciones** en concordancia con lo que establece la **Ley Nº 4558/11** y sus posteriores modificaciones, contempla la aplicación de un margen del 40 % sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. **La firma BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS presentó los certificados correspondientes.**

9. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo establecido en el **Artículo 4°** de la **Resolución DNCP N° 1890/2020**: "*...el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación*", se realizó un análisis de los precios ofertados y se solicitó desglose de precio a la firma **BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS,** puesto que su oferta presenta una variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 25% por debajo del precio referencial, en el sub ítem 1.21.-

El cual fue analizado por el área requirente Coordinación Técnica Comunicacional quienes mediante la Carta Interna CTC N° 26/2023 de fecha 27 de junio del 2023, mencionan que: "*Conforme al desglose de precio del sub ítem .21 que presenta una variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 25% por debajo del precio referencial, y las justificaciones presentadas por la firma BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda, no encontramos ningún reparo para adjudicar dicho ítem mencionado al precio más favorable y ventajoso para la Industria, por lo tanto, recomendamos seguir con el proceso.*"

10. OBSERVACIONES DEL ACTA

La representante de la firma BE PUBLICITARIA, deja constancia de lo siguiente:

"-La firma GARABATO S.A., no presenta modelos de stand firmados por un arquitecto patentado como lo solicita en el PBC dentro de las especificaciones técnicas del montaje de stand.
No presenta certificado de origen para desarrollo de servicio de Merchandising como requiere este llamado.
No presenta antecedentes de contratos anteriores que demuestre la experiencia para realización de servicios de montajes de stand.
-La firma NEMPRE PRODUCCIONES, no presenta certificado de origen para desarrollo de servicio de Merchandising como requiere las especificaciones técnicas.
Presenta propuesta de modelo de stand con firma y sello del arquitecto Ricardo Ayala, pero no presenta acreditación del mismo como ser patente profesional."

Respuesta del Comité Evaluador:

Con respecto a las observaciones asentadas por la firma **BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS**, manifestamos que las ofertas de las firmas **GARABATO S.A., NEMPRE PRODUCCIONES DEL LIC. EDGAR RODRÍGUEZ,** no fueron analizadas en detalle, puesto que fue seleccionada para análisis la oferta de la firma **BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS**, conforme a lo detallado en el punto 6 del presente informe.

El representante de la firma NEMPRE PRODUCCIONES, deja constancia de lo siguiente:

"-La firma BE PUBLICITARIA, presenta certificado de producto y empleo N° 153062 "Servicio de producción de Merchandising" no adecuándose al llamado "Servicio de Ambientación de stand para la Expo Feria" debiendo ser el certificado de origen "Servicio de Organización de Eventos". El mismo debe estar activo antes de la fecha y hora de este llamado."

Respuesta del Comité Evaluador:

Conforme a la revisión de la oferta presentada por la firma **BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS**, se corrobora en su Folio N° 000017 la presentación del Certificado de Origen de Producto y Empelo Nacional N° 153103 que hace referencia a la actividad: *"Servicio de Organización de Eventos"*, vigente hasta el 07/10/2023, por lo que no fue necesaria la solicitud de dicho certificado, cabe mencionar también que dicho documento es de carácter formal, que puede ser solicitado en fase de aclaratoria.

EL representante de la firma NEMPRE PRODUCCIONES, deja constancia de lo siguiente:

"-La firma GARABATO S.A., no presenta proyecto arquitectónico, tampoco descripción técnica de la propuesta como establece el PBC, no presenta ambos en formato impreso y digital."

Respuesta del Comité Evaluador:

Manifestamos que la oferta de la firma **GARABATO S.A**, no fue analizada en detalle, considerando lo detallado en el punto 6 del presente informe.

11.- OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procedió a la evaluación de la firma, en su aspecto técnico, conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3:** "*... será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato...*". Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como: Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y Experiencia.

11.1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAZO DE ENTREGA

OFERENTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PLAZO DE ENTREGA
BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS	Cumple	Cumple

11.2.- EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el **PBC - ANEXO B: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Experiencia requerida:** *"Demostrar la experiencia en la Organización de Eventos de Concurrencia Pública o Servicio de Ambientación para Eventos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya suma debe ser del 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación en los últimos 3 años (2020, 2021 y 2022) Para acreditar la misma se considerarán, Copia de facturación y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida"* Se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

OFERENTE	EXPERIENCIA
BE PUBLICITARIA de ANTONIO OJEDA BURGOS	Cumple

Monto total ofertado Gs.	Monto requerido 30% Gs.	Factura Crédito N°	Recepciones Finales	Empresa	Monto demostrado Gs.
152.150.000	45.645.000	001-001 0003305	Acta de Recepción de Servicios N° 1/2022 de fecha 25/07/2022	Industria Nacional del Cemento	118.349.910
		001-001-0003306			
		001-001-0003307			

Obs.: Se adjunta como Anexo I, facturas, recepción final y certificado de cumplimiento de Contrato de fecha 24 de febrero de 2023 en el marco de la ejecución del contrato INC N° 027/2022 de fecha 08 de julio de 2022 del proceso de CD N° 09/2022 "Servicio de Ambientación para Expo Feria de Mariano Roque Alonso ID N° 415.760," avalando la experiencia requerida.

12.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el presente se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 191/2023, por el monto de guaraníes ciento setenta y cinco millones setecientos noventa y nueve mil cuatrocientos quince (Gs. 175.799.415), siendo suficiente la estimación en relación a la oferta considerada para la adjudicación del proceso.

13.- HABILITACIÓN DE EMPRESAS OFERENTES

Se verificó que la empresa **BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS,** se encuentra habilitada actualmente conforme al sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

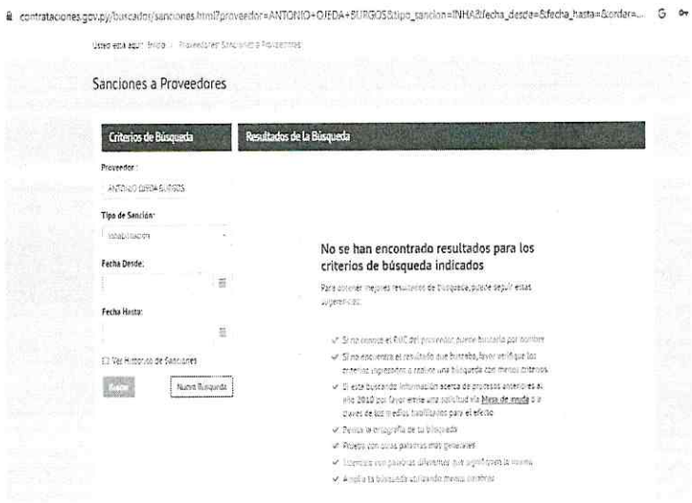

14.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme a lo establecido en el **Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65 "Criterios de Adjudicación",** el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

14.1.- ADJUDICAR del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2023 "SERVICIO DE AMBIENTACIÓN DE STAND PARA LA EXPOFERIA" ID N° 429.347,** a la firma **BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS**, por el monto total de guaraníes ciento cincuenta y dos millones ciento cincuenta mil (**Gs. 152.150.000**), puesto que presenta la oferta más baja y cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC, según el siguiente detalle:

Ítem N°	Descripción	BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS		
		Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)
1	**SERVICIO DE AMBIENTACIÓN DE STAND PARA EXPO FERIA, POR GS. QUE INCLUYE:**	**1**	**Global**	**152.150.000**
1.1	-Alquiler de stand	1	Global	20.000.000
1.2	-Estructura general del stand, diseño y ambientación	1	Global	18.000.000
1.3	-Mobiliarios y equipos que deberán proveer	1	Global	9.000.000

1.4	-Instalación eléctrica	1	Global	5.500.000
1.5	-Servicio de contratación de recepcionistas	1	Global	13.000.000
1.6	-Alquiler de salón para la noche INC	1	Global	3.400.000
1.7	-Alquiler de pantalla led 3x2 mts.	1	Global	6.000.000
1.8	-Alquiler de mesas para la Noche INC	1	Global	1.500.000
1.9	-Alquiler de manteles para la Noche INC	1	Global	310.000
1.10	-Alquiler de vasos para la Noche INC	1	Global	850.000
1.11	-Alquiler de sillas para la Noche INC	1	Global	5.500.000
1.12	-Ambientación de salón para la Noche INC	1	Global	2.500.000
1.13	-Contratación de músicos para la Noche INC	1	Global	2.300.000
1.14	-Servicio de brindis para la Noche INC	1	Global	9.000.000
1.15	-Provisión de bebedero eléctrico	1	Global	450.000
1.16	-Provisión de agua	1	Global	460.000
1.17	-Provisión de vasos de plástico	1	Global	280.000
1.18	-Servicio de limpieza del stand	1	Global	1.800.000
1.19	-Personal de coordinación del stand	1	Global	5.000.000
1.20	-Diseño, confección y provisión de banners	1	Global	2.000.000
1.21	-Diseño, confección y provisión de materiales ilustrativos (cobertura audiovisual Noche INC y cobertura fotográfica diaria)	1	Global	7.000.000
1.22	-Provisión de productos de merchandising:	1	Global	37.000.000
1.23	-Bebidas para la Noche INC	1	Global	1.300.000
			Precio Total Gs. (IVA incluido)	**152.150.000**

14.2.- AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

14.3.- ENCOMENDAR al área correspondiente la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Atentamente.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2023 "SERVICIO DE AMBIENTACIÓN DE STAND PARA LA EXPOFERIA" ID N° 429.347			
N°	**Cargo**	**Nombre**	**Firma**
1	Secretario General	Abg. Mg. Berenice Savorgnan Secretaria General Industria Nacional del Cemento	
2	Asesor Jurídico	Abog. Alberto D. Rivero Mendoza Mat. C.S.J. Nº 7542 Asesor Legal I.N.C.	
3	Gerente Financiero	Econ. Luis Fabricio Gamarra Ojeda Gerente Financiero Industria Nacional del Cemento	
4	Gerente Industrial	Ing. Diego Quintana Gerente Industrial Industria Nacional del Cemento	Ing. Diego Quintana Gerente Industrial Industria Nacional del Cemento
5	Jefe de Gabinete	Lic. Olga Duarte de Servián Jefa de Gabinete Industria Nacional del Cemento	
6	Coordinador de Comité de Evaluación	Ing. Daysy Denis Coord. de Comité de Evaluación	